Subsecretaría de Educación Media Superior, Superior, Formación Docente y Evaluación.
Dirección de Formación y Actualización Docente

Escuela Normal "Estefanía Castañeda y Núñez de Cáceres"

Clave: C.T. 02DNL0004Z

PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN BASICA EN MÉXICO.

PROF. AIDÉ CAROLINA CRISTERNA BECERRA.

UNIDAD DE APRENDIZAJE I

ACTIVIDAD # 6.

La educación Obligatoria: Su sentido educativo y social. Autor: Gimeno, José

ALUMNA:

Hernández Lemus Carmen Yesenia.

Mexicali, B.C a 29 de septiembre del 2015

Punteo de lo más relevante de la lectura:

CAPÍTULO VI: La educación obligatoria:

Un proyecto y una realidad social que es preciso llenar de contenidos y de prácticas pedagógicas adecuadas

- La educación obligatoria, no es tarea fácil pero menos aún si se consideran los problemas que plantea la diversidad que acabamos de repasar. Intentaremos dar cuenta de algunas respuestas que han constituido un cierto consenso para abordar este objetivo, no exento de polémicas educativas.
- Enseñar se fundamentan en algunas razones básicas:
  - **1)** La visión que se tenga de la naturaleza humana y de sus necesidades.
  - **2)** Las funciones que se considera ha de cumplir la educación en un nivel o especialidad determinados.
  - **3)** La valoración de los contenidos considerados relevantes en una determinada cultura y en un momento dado; porque no todo lo que comprende la cultura tiene que ser contemplado por las escuelas.
- Lo que enseñamos responde a opciones y valoraciones tomadas en esos tres aspectos:
  - El papel que desempeña para el sujeto.
  - El valor que tienen que cumplir dentro de la sociedad y de la cultura.
  - Una evaluación acerca de lo que vale en sí mismo lo que se enseña.
- Algunas de las series de consideraciones de carácter orientador qué compete a la educación obligatoria:
  - A la educación obligatoria le compete la educación general.
  - La especialización educativa de las escuelas.
  - La cultura escolar sustanciosa y densa tiene que ser subjetivada y atractiva para formar parte de los sujetos.
  - La educación ilustradora requiere un clima que posibilite la expansión creadora.
  - Profesores de calidad para la educación obligatoria.

A la educación obligatoria le compete la educación general

- La complejidad de finalidades que tiene la escolarización, como pudimos ver, nos pone ante la ineludible condición de pensarla en tanto que proyecto que deberá ocuparse de diferentes

aspectos del ser humano, de la cultura y de la sociedad a la hora de seleccionar sus contenidos, las actividades a realizar y el trato que debe mantenerse con los educandos.

- El humanismo renacentista, con el descubrimiento de la tradición grecolatina, proponía considerar el cuerpo junto a la mente como aspectos educables esenciales en el ser humano.
- En 1640, en su Didáctica magna, COMENIUS sugería este objetivo para la educación:
    - puesto que toda la vida depende de la primera edad y de su educación, se habrá perdido si todos los espíritus no fuesen aquí preparados para todas las cosas de la vida.

- John LOCKE en 1693, en sus Pensamientos sobre la educación, recomendaba tener en cuenta el hecho de que el niño y el adolescente son seres con muchas facetas que considerar, proponiendo que fuesen cultivados en los aspectos más diversos, desde la lengua hasta el baile.
- Hay que enseñar y hay que educar para alcanzar la meta de la educación general.
- La difusión de la cultura, la educación social o moral, no competen únicamente a las escuelas.
- No existe una distribución clara de papeles, sino influencias cruzadas que inciden en los individuos
- En esos cruzamientos, los agentes que tienen a su cargo tales influencias, en unos casos se comportan como agentes complementarios, la familia y la escuela, respecto de la educación sexual.
    - Admitiendo esos cruces, sumas y restas de influjos, cabe considerar que las escuelas han de centrarse más decididamente en unas responsabilidades que en otras, según las circunstancias y necesidades en cada sociedad.
    - El cultivo de la escritura, por ejemplo, o el proporcionar una visión científica del mundo, si no lo hacen las escuelas, es menos probable que lo hagan otros agentes en las condiciones en que puede hacerse durante la escolarización
    - La escolarización obligatoria tiene que ser, necesariamente, multifuncional.
    - La cultura acumulada gracias a las experiencias de los antepasados es inmensamente variada, en cuanto a los tipos de representaciones en las que podemos hallar "capital cultural" disponible que puede ser alimento para las experiencias personales.
    - Las escuelas tendrán que seleccionar dentro de toda esta gama de posibilidades, proponiendo un currículum coherente que no sea una simple yuxtaposición de retazos sin sentido.
    - La polivalencia se ha reforzado desde la psicología, a pesar de su tendencia analítica dominante.

- La diversidad de la experiencia, la de la cultura, la de los seres humanos, nos reclaman curricular, métodos, ambientes de aprendizaje y procedimientos susceptibles de absorber las diferencias, estimular ciertas diferenciaciones y romper el monolitismo de algunas tradiciones escolares.
- La escolaridad obligatoria tiene su mejor razón de ser para la sociedad es ser por sí misma creadora de seres humanos; es decir: tener un propósito propio que defender para hacer algo mejor a la sociedad en aquello que creamos debe ser mejorado.

La especialización educativa de las escuelas

- La educación general en la etapa obligatoria implica establecer criterios de selección de contenidos, tener unas determinadas prioridades.
- Orientan a la escolarización moderna dentro del abanico de esas finalidades, al servicio de las cuales se puede poner la escolaridad, hay una en cuyo cumplimiento las escuelas tienen una especial responsabilidad.
- La educación general exige la oportuna conjunción de medios pedagógicos diversos: desarrollo de actividades prácticas, provocación de determinadas vivencias, haciendo que la vida escolar transcurra en un clima o ambiente apropiados, práctica de hábitos de comportamiento, el establecimiento de unas relaciones interpersonales adecuadas.
- La función cultural especializada de las escuelas tiene que insertarse en todo eso, sin perder su objetivo básico.
- La educación escolar es el instrumento para propagar ese sentido de la cultura e insertar a los sujetos en ella, consiste en algunos matices:
  - Consiste en comprender que el tiempo y los medios de que disponen las escuelas no permiten cumplir con tan exigente carga.
  - Consiste en hacer la salvedad de que las escuelas, que son instituciones reflexivas y agentes que tienen que procurar la mejora de la condición humana, tendrán que filtrar la cultura a la que van a dedicar sus esfuerzos, de acuerdo con una cierta ética cultural que distinga lo que es digno de propagarse, qué no lo es y qué es discutible.
  - Matiz se refiere a la actitud con la que la educación se acerca a este sentido antropológico de la cultura, para que los sujetos se la apropien subjetivamente de una forma personal y crítica.
- El relativismo cultural y moral en términos absolutos no cabe en educación ni lo practica ninguna sociedad.
- Es función de la pedagogía provocar un distanciamiento entre el que mira lo que le rodea y su entorno, para que la inserción en la cultura sea reflexiva.

- El proyecto moderno de educación parte de una cierta, aunque no exclusiva ni excluyente, especialización de las escuelas en la función de penetrar y de mostrar reflexiva y críticamente el mundo.
- Esta misión la desarrolla gracias a la utilización de diferentes fórmulas de comunicación que actúan de manera independiente o, más frecuentemente, entrelazadas unas con otras:
  - **1-** La comunicación interpersonal directa de experiencias, vivencias y visiones personales, por medio de la narración oral y del diálogo, es importante del aprendizaje, de los contenidos de éste, aunque esta función inevitable y enriquecedora ha sido tan unilateral y tan profusamente utilizada, que ha provocado el rechazo por parte de las modernas orientaciones del aprendizaje activo y constructivista.
  - **2-** El contacto directo con la realidad natural, social y con los objetos creados es otra posibilidad de aprender cultura, la cual está presente en edificios, obras u objetos hechos por el hombre y en las realidades naturales modificadas por él, educar requiere tener experiencias directas con el mundo, mostrar para entender, analizar y enriquecerse, es una posibilidad siempre limitada para los centros escolares, aunque más de lo que es inevitable, al ser éstos espacios delimitados, separados del resto de la vida.
  - **3-** El medio educativo por antonomasia para la transmisión de la cultura elaborada y codificada lo constituye la lecto-escritura, que abre enormemente la comunicación en el tiempo, en el espacio y en cuanto a la variedad de contenidos disponibles.

Una enseñanza obligatoria con contenido valioso

- La escuela se justifica como aparato difusor y creador de cultura en los sujetos en tanto que sea capaz de difundir eficientemente aquella tradición, aquellos contenidos y habilidades para los que está más preparada que las demás esferas de socialización: la familia, los medios de comunicación, la comunidad, etc.
- La educación ilustradora se ocupa también de la posibilidad de criticar la tradición y de reivindicar olvidos.
- reconstrucción constante, mantiene su vigencia y sigue constituyéndose autónomamente sin dogmatismos, porque es autoconstrucción (MAESTRE, 1989).
- La educación será la encargada de unir de manera indisociable la tradición valorada en cada momento y las disponibilidades y capacidades para mantenerla en constante proceso de reconstrucción.
- La educación prepara para entender y participar en el mundo al proporcionar la cultura que lo compone y su historia, transformándola en cultura asimilada subjetivamente.
- Aprender a aprender es un efecto derivado o habilidad adquirida como consecuencia de ejercitarse aprendiendo algún material, algún contenido en unas determinadas condiciones.

Hay que prevenirse de otros peligros por exceso:

- **El primero** se refiere a no comprender que el contenido cultural puede ser valioso per se, aunque desde el punto de vista educativo lo será sólo en la medida en que transvase su riqueza a la subjetividad de los que aprenden.
- **El segundo** consiste en la tentación de confundir la importancia de la densidad del contenido con el respeto a las formas en las que éste está clasificado en la cultura, el lenguaje es esencial, pero su aprendizaje no puede quedar circunscrito a la asignatura de lengua.
- **El tercer** peligro reside en no darse cuenta de que la escolaridad obligatoria, como ya se ha argumentado, debe tener sentido por sí misma, y que los contenidos abordados en ella han de ser aprovechados para hacer crecer a los sujetos, no para iniciar los primeros peldaños de la especialización.

Un sujeto dotado de las herramientas básicas para penetrar en el mundo cultural

- La fuente más potente, nutrida y accesible de la cultura reside en el "mundo escriturado".
- La lectura es la tarea pedagógica fundamental para penetrar en ese mundo codificado.
- La lectura ya no es sólo la herramienta de apropiación de los materiales que sirven para la construcción cultural de nuestras capacidades, sino que presta forma al intelecto y a la reflexión.
- La lectura sustanciosa lo que hace es proporcionar argumentos y vivencias así como diálogo interiorizado, dotándolo de rigor y de altura de miras.
- Leer es desplegar los argumentos, puntos de vista, vivencias y sentimientos contenidos en lo leído, poniéndolos en relación con los del que lee.
- La lectura construye la subjetividad con materiales de otras subjetividades, como bien han señalado CHARTIER (1996), LLEDÓ (1992) y WITTMANN (1998).
- La lectura transfiere cultura objetivada al sujeto, da contenido y forma a nuestras capacidades y constituye la subjetividad que mira al mundo de otra forma, permitiendo imaginar otros mundos.
- La escritura, la experiencia escolar es más determinante que en el caso de la lectura.
- Escribir es comunicar, estructurar argumentos, activar nuestro léxico para encontrar las palabras que expresen lo que queremos decir y la forma de articularlas que mejor expresen nuestro pensamiento.

La cultura escolar sustanciosa y densa tiene que ser subjetivada y atractiva para formar parte de los sujetos

- La educación, opina BRUNER (1997), es una forma de vivir la cultura, no de almacenarla; es hacer de ésta tejido de nuestro pensamiento, herramienta utilizable para otras adquisiciones.
- DEWEY (1944) lo manifestó de manera bien clara, cuando argumentó que los programas escolares y los contenidos que los llenan tienen la misión de ensanchar y de enriquecer la experiencia. Un punto de vista constructivista en lo psicológico y en lo epistemológico
- La clave de la pedagogía reside en ver si tiene lugar o no y en qué condiciones ocurre el nexo entre la cultura objetivada y la estructura mental y de la personalidad de los que aprenden.
- fracaso cultural de las escuelas, que es algo más grave en las escuelas.
- Varios son los criterios que nos parece conveniente seguir para que tenga lugar el éxito en la subjetivación de la cultura:
- Potenciar la significatividad de lo que se aprende; es decir que el "material" nuevo se añade a los significados poseídos por los sujetos, los perfecciona y se interrelaciona con contenidos ya subjetivados, disponibles en los sujetos.
- Coordinar todos los contenidos de la escolaridad o de una fase de la misma de manera vertical, el orden "interior" que exige la estructura de la textura mental a la que hemos aludido se facilita desde el exterior con un orden, una coordinación y una secuencia de "lo enseñado".
- El interés o motivación es la energía que nos impulsa, lo que da empuje a nuestras capacidades y habilidades, lo que nos lleva a crecer y a llegar más allá de lo que somos y tenemos que seguir aprendiendo.

La cultura escolar tiene que aprovechar la variedad y riqueza de los depósitos a través de los que ella puede sernos accesible

- La escuela, a partir de la disponibilidad de materiales que ofrecía, multiplicaba sus posibilidades de diversificar los contenidos y de enriquecerlos.
- una transformación que sería esencial para las instituciones educativas: se acentúa la pérdida de su exclusividad para facilitar el acceso a la variedad de la cultura codificada de forma escrita, al tiempo que aumentaba su potencialidad y su poder para seleccionar los contenidos sobre los que leer.
- Las nuevas tecnologías que asocian las computadoras con las tecnologías de la comunicación profundizan en los mismos efectos que trajo la imprenta y la industria de la edición.

El alumno que aprende es un ser singular al que apoyar en su autonomía.

- Libertad y cultura o instrucción son objetivos educativos interdependientes que no pueden realizarse si no van unidos.
- La capacitación ilustradora es condición de la libertad para pensar, ser y regirse por criterios propios; es el medio de poder configurar una trayectoria en la vida y en la sociedad.
- La "utilidad" de la cultura que se convierte en parte del tejido experiencial de los individuos va más allá del logro de la transmisión eficaz de una tradición y de los conocimientos valioso.
- La cultura asimilada como textura de la persona es herramienta de libertad, de independencia y de autonomía dignificante
- Es necesario un esfuerzo para combatir los autoritarismos, la homogeneización estandarizada de personalidades acomodadas a la autoridad arbitraria.

La educación ilustradora requiere un clima que posibilite la expansión creadora

- La inteligencia, la creatividad, la expansión de las posibilidades de cada uno, el crecimiento individual.
- La escuela es un aparato culturalizado artificia.
- Esfuerzo y disciplina son compatibles con un clima de relaciones interpersonales e institucionales cargado de racionalidad y desprovisto de temores e inhibiciones.
- La apuesta utópica ilustrada tiene que ser compatible con los valores de democracia, de libertad y de respeto a los derechos de quienes aprenden y a las condiciones para que esos aprendizajes ocurran de la mejor forma posible.

Profesores de calidad para la educación obligatoria

- La educación obligatoria es la base cultural de un país o de un pueblo.
- La calidad de los profesores es el límite de la calidad total que puede obtenerse en el sistema educativo.
- La actuación de los profesores de la educación obligatoria debe responder a la lógica, a los valores y a las funciones que dimanan del espíritu que la anima.
- Sin profesores no hay educación.
- **Primera:** Que transmitir o ayudar a que otros aprendan algo exige el dominio de amplias áreas de la cultura.
- **Segunda**: No es posible transponer directamente la sabiduría o la cultura objetivada a la cultura o contenidos que forman el curriculum que han de desarrollar los profesores, si no queremos tener un mosaico de piezas sin coherencia temática.

- **Tercera:** El dominio de la cultura objetivada, sin capacidad para provocar la subjetivación motivada en los estudiantes, no ayuda a establecer el nexo del aprendizaje denso e interesante.
- Nos refiriendo a todo el saber teórico y práctico del mundo pedagógico y, especialmente, al didáctico.